



Resolución *Directoral* No. 017 -93-AGN/OTA

Lima, **31 AGO. 1993**

Vistos los documentos adjuntos, presenta dos por doña Silvia Guillermina MONTESINOS PEÑA, Técnico en Archivo II Nivel Remunerativo STB, de la Dirección de Archivo Republicano de la - Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la - Nación, quién solicita licencia por enfermedad a partir del 06 al 09 - de Agosto de 1993.

CONSIDERANDO:

Que, el médico tratante del Ministerio de Salud-Hospital Nacional "Arzobispo Loayza", opina que es procedente conceder a la mencionada servidora cuatro (04) días de licencia - por enfermedad, comprendidos entre el 06 al 09 de Agosto de 1993.

Que, con R.D. No. 012-93-AGN/OTA, de fecha 25 de mayo la mencionada servidora TOTALIZO diecinueve (19) días de licencia por enfermedad.

Que, sumados a los cuatro (04) días hace un total de VEINTITRES (23) días.

Que, de conformidad con los Arts: 23 - del D.L. 22482, 71 del D.S. 08-80-TR, R.J. 146-82-AGN/J, D.S. 029-PCM-84, su Reglamento y Directiva 004-GCPS-IPSS-85-T.

Con la visación del Director de la - Oficina de Personal del AGN;

SE RESUELVE:

CONCEDER Licencia por enfermedad, a doña SILVIA GUILLERMINA MONTESINOS PEÑA, Técnico en Archivo II, Nivel - Remunerativo STB de la Dirección de Archivo Republicano de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del AGN, cuatro (04) días, comprendidos entre el 06 al 09 de agosto de 1993 TOTALIZANDO VEINTITRES (23) días, de los cuales:

VEINTE (20) días (02 al 05 y del 12 al 26 de marzo y 06 de agosto-93). Han sido abonados íntegramente por el AGN.

TRES (03) días (07 al 09 de agosto-93) Serán abonados por el AGN en planillas de subsidio conforme al D.S. 029-PCM-84, su Reglamento y Directiva 004-GCPS-IPSS-85-T.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

OTA/OP/AYC
021-93

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

DIRECTOR
Oficina Técnica Administrativa

